



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

Secretaría General

RESOLUCIÓN 2013-016 H. CONSEJO POLITÉCNICO

REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO 2013-049-ESPE-a-3.

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: **CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión ordinaria del veinte de febrero de dos mil trece, en relación con la solicitud de licencia con sueldo del Físico Washington Ponce Tusa, docente del Departamento de Ciencias Exactas, de la ESPE matriz, RESOLVIÓ:

"En razón de que los estudios que cursa el Físico Washington Lenín Ponce Tusa, son a nivel de maestría y no de doctorado <Ph.D.>, negar la solicitud de licencia con sueldo."

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo del H. Consejo Politécnico, a la que me remito en caso necesario.

Sangolquí, 21 de febrero de 2013.


Juan Carlos Orbe Cárdenas
SECRETARIO GENERAL - SECRETARIO DEL HCP.

JCDC/PJLA

